

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Jueves 27 de Noviembre de 1873.

Año III.--Núm. 803.

MADRID.

Un mes, 6 rs.; trimestre, 18; semestre, 32, y 60 un año en toda España, haciendo la suscripción directamente. Ultramar y extranjero; 90 rs. semestre, y 160 al año. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Pez 6, principal, izquierda.

Los corresponsales de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son tambien de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta 22 rs. trimestre, 40 el semestre y 70 un año. Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores.

ADVERTENCIA.

Esta empresa no gira á cargo de los suscritores de fuera de Madrid. Rogamos á los que se hallen en descubierta que remitan el importe de su suscripción por persona de confianza, letras, libranzas del giro mutuo ó sellos.

Se consideran suscritores todos aquellos que no han devuelto los números que se les remiten desde 1.º de mes.

SECCION OFICIAL.

Por decreto publicado en la Gaceta de hoy, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º El consejo de Estado se compondrá del presidente y 24 consejeros.

Los cuatro consejeros cuyas plazas se restablecen en virtud del presente decreto percibirán sus haberes interin las Cortes Constituyentes aprueban los presupuestos de 1874 á 1875 con cargo al sobrante que resulta en el cap. 3.º del presupuesto vigente.

Art. 2.º Las secciones del consejo de Estado se compondrán de seis consejeros cada una.

Se declara cosantes á los consejeros de Estado Sres. D. Manuel Lasala, don Juan de Dios Ramos Izquierdo, D. Tomás Acha y Alvarez, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Manuel Baldasano, don José de España y D. Camilo Labrador.

A continuación publica los nombramientos para igual cargo, á favor de los señores D. Manuel Lasala, D. Juan de Dios Ramos Izquierdo, D. Tomás Acha y Alvarez, D. Miguel de los Santos Alvarez, D. Manuel Baldasano, D. José de España, D. Camilo Labrador, D. Francisco de los Ríos Rosas, D. Federico Baralt, D. Joaquín María Sanromá, D. Federico Rubio y D. Manuel Merelo.

Tambien publica el decreto por el cual se concede á D. Fernando Primo de Rivera la gran cruz de Mérito Militar por los servicios prestados, y en particular en la acción de Monte-Jurra.

Se promueve á brigadier del cuerpo de Artillería, el coronel del mismo, don Rafael Garrido y Enrile.

Son bajas definitivas en el ejército, por no haberse incorporado á sus respectivos cuerpos ó ignorarse su paradero, los señores D. Cristóbal Vicente y Gil, teniente de la reserva de Jaen y D. Manuel Gonzalez Gomez, capitán, con destino al regimiento de Saboya.

Los partes relativos á las facciones y movimiento de tropas dicen así:

Castilla la Vieja.—Segun participa el capitán general, la facción Rosas y Santa Clara pasó el 24 por la noche el puerto de Piedrahíta con dirección á la provincia de Leon, siendo perseguida por las columnas que operan en ella y los voluntarios de la Pola.

Valencia.—El brigadier encargado interinamente de la capitania general da parte de que la facción del cabecilla Nicolás Santés, compuesta de unos 200 hombres, entró el 24 en el pueblo de Olocau, quemando el registro civil, tirando la lámpara de la casa de ayuntamiento y sacando 200 raciones y 2.000 reales de contribucion.

Aragón.—Las fuerzas carlistas que hostilizaban á Daroca se hallaban, segun las últimas noticias comunicadas por el capitán general, en los pueblos de Manchones, Murero, Baquena y Salconchon, mandadas por Marco, Polo y Madrado, y la de Cucala estaba en Calamocho; la Guardia civil se sostenía en la torre del pueblo, habiendo causado al enemigo dos muertos y varios heridos. Las columnas de Montero y Perraña han debido llegar á dicho punto oportunamente para prestarle auxilio.

Cataluña.—El general en jefe manifiesta que algunas facciones amenazan á San Celoni, y que la brigada Reyes desde Gerona, y la de Macías desde el Estany, marchan á su encuentro. El brigadier Salamancá con la suya persigue á Miré y Tristany, que se dirigen al Panadés.

En la Granada han hecho fuego los carlistas sobre un tren, causando dos heridos.

Por el ministerio de la Guerra se publican los siguientes despachos.

Son las seis y tres cuartos de la mañana, y acaban de romper el fuego contra la plaza nuestras baterías. Las tropas llenas de entusiasmo. Daré á V. E. frecuentes partes de lo que ocurra.

—Son las nueve y continúa el fuego nutrido por ambas partes. Nuestra artillería está haciendo muy buenos disparos. No tengo noticia de ninguna desgracia ni desperfectos en nuestras baterías.

—Son las once y continúa el fuego. El de nuestras baterías muy certero, casi todos los proyectiles caen en la muralla ó en el casco de la poblacion y algunos en el puerto. Nuestra escuadra debe haberse acertado, pues Galeras y San Julián tiran al mar. Sin novedad en nuestra línea. Gran entusiasmo en las tropas.

Á la una de la tarde continúa el fuego entre la plaza y nuestras baterías. Heridos levemente capitanes de artillería Campuzano y Martínez Baños y dos artilleros, y contusos tres.

Las tres de la tarde. Fuegos de la plaza notablemente disminuidos. Nuestras baterías hacen el 40 por 100 de blancos. Destrozos de consideracion en la ciudad; el fuerte de Moros ha recibido multitud de proyectiles. La Numancia y Tetuan con calderas encendidas han hecho fuego sobre nuestras baterías. El corresponsal de un periódico inglés, que acaba de venir á verme, dice reina gran pánico en la plaza; que el único jefe militar que allí manda es Contreras, hallándose en completa desorganizacion Iberia y Mendigorría. Dos proyectiles han caído en el castillo de San Julian, causando bajas, y hace largo rato que no disparan sus cañones. Botes ingleses llegan á Escobreras cargados de mujeres.

—Son las seis de la noche. Despues de mi telegrama de las tres volvieron á hacer fuego los fuertes de Moros y Despenaperros y castillo de la Atalaya; la Numancia, que no llegó á salir del puerto, y la Mendez, acoderadas frente á Santa Lucia, han hecho fuego sobre nuestras baterías.

La junta de Cartagena hace esfuerzos porque desaparezca el pánico que hay en la plaza.

Embarcaciones llenas de hombres y mujeres me aseguran se dirigen á Portman.

Me propongo continuar el fuego durante toda la noche, aunque más lentamente. Mañana volveré á avivarlo en cuanto salga el sol. Las tropas muy animadas.

Son las diez de la noche; desde el anochechar ha cesado casi por completo el fuego de la plaza; nuestras baterías continúan haciéndolo lentamente.

En su seccion de noticias, publica la Gaceta las siguientes:

Interior.—A las diez de la noche de ayer 26, había cesado casi por completo en Cartagena el fuego de la plaza. Nuestras baterías continuaban disparando sin cesar.

—El grueso de la facción Santés pernoctó el 25 en Huete. Algunos individuos de la partida se hallaban en Carnasosa, otros en Alcázar, distante 19 kilómetros de Tarazona.

—Noticias posteriores anuncian que Santés se encontraba ayer entre la Mota del Cuervo y Quintanar.

—Ha fallecido el coronel graduado comandante, primer jefe de la Guardia civil de Santander. Se ha encargado del mando el comandante graduado capitán Sr. D. Vicente Ibañez.

LA GUERRA DEL NORTE.

IV.

Harto vulgar es el adagio de que el nervio de la guerra es el dinero; y la deplorable situación del Tesoro público es uno de los más gravísimos inconvenientes para emprenderla con el vigor necesario y la eficacia posible, pues no creo que el Gobierno haga con el partido carlista levantado en armas, disputando á la nación el indiscutible derecho de constituirse segun su libérrima voluntad lo que el gobierno prusiano hizo con la Francia por un problemático derecho: obligarla á pagar los gastos de la guerra y una pequeña cantidad por indemnizacion de gastos imprevistos, medida de resultados positivos que ahuyentaría á los azuzadores y enemigos del reposo público.

Condensando aquí las observaciones hechas anteriormente sobre la primera afirmacion de que, cuando el enemigo por su ventajosa situación estratégica, se halla á la defensiva táctica y á la ofensiva táctica, la peor de todas situaciones para nuestro ejército es aquella en que hallándose á la defensiva estratégica, toma la ofensiva táctica; verdad tan evidente, no tan solo porque el general en jefe no puede hacer maniobrar simultáneamente todo su ejército sobre un punto dado, el más débil del enemigo preci-

samente, sino tambien porque además de no conocer este punto a priori, ni tener superioridad numérica de fuerzas, ni menos aún actitud estratégica para concentrar la acción de ellas en un instante dado; sino porque desconoce la posición y situación de las del enemigo que le espera prevenido, en terreno ventajosísimo, parapetado, y si sale victorioso puede destruirnos por completo, mientras que si es derrotado tiene asegurada la retirada; y nada pierde al tomarse una posición que él no tiene interés en conservar, en el caso que lo tuviera y nos fuese útil, ni nosotros podemos ocuparla por más de tres días; como lo comprueba el siguiente telegrama que desde Logroño dirigió el excelentísimo señor general en jefe interino, al alcalde de Zaragoza, y sobre el cual podría hacerse muchísima luz, si lo permitiera la densidad de las tinieblas con que el Gobierno envuelve á la prensa.

Dice así: «Me consta que en la siempre invicta Zaragoza, los enemigos del Gobierno de la república y del ejército propalan noticias alarmantes contra los hechos de armas del 7 y marcha del 9. Para que esta pueda desmentirlos con la verdad, queda autorizado para publicar en la forma que guste lo siguiente:

El ejército del Norte, con 9.000 infantes, 22 piezas de artillería y 800 caballos, desalojó el día 7 á 16.000 carlistas, con cuatro cañones, de los pueblos de Barbarin, Luquin y Urbiola, y las posiciones de Monte Jurra que las dominan; permaneció en las posiciones conquistadas cuarenta horas, y no encontrando gente en los pueblos, ni viveres, pues hasta el agua llegó á faltar en Barbarin y Urbiola para los heridos, regresó el día 9 á Los Arcos, verificando una retirada tan ordenada y brillante, que todo el ejército recordará siempre con orgullo las fechas del 7 y del 9 de Noviembre.—Soy con toda consideracion suyo afectísimo.—Mortones.»

Muy pocos comprenderán, lo que algo entiendan de milicia, cómo habiendo camilleros, permanecieron despues de la primera cura los heridos en pueblos como Barbarin (43 vecinos un kilómetro distancia); Luquin (83 vecinos un kilómetro distancia) de Urbiola; sobre carretera, aunque en terreno algo quebrado, averificando desde Los Arcos una RETIRADA tan ordenada y brillante hasta Logroño; y menos entenderán aun despues de un combate victorioso tomadas las posiciones al enemigo; cómo no se envió un convoy con los heridos y por viveres, siendo tan cortas las distancias? De haber atacado tan formidables posiciones, defendidas por mayor número de fuerzas, sirviendo para hacer eficaces el bloqueo y la toma de Estella, parecía natural que despues de tomadas se conservasen á toda costa de no avanzar sobre Estella, habiendo medios posibles, y de no haberlos, ¿para qué se atacaron?

Muy pocos, que entiendan algo de arte de la guerra, comprenderán que haya quien tome posiciones al enemigo; cuando estas posiciones, de sernos útiles para fines ulteriores, no pueden conservarse; y una vez tomadas al enemigo, esto no puede ser completamente batido ó derrotado.

Misterios militares son estos, de lamentables consecuencias para todos, que fuera útil aclarar en aras del bien público!

Como no es mi ánimo volver sobre desgraciados errores, que solo justifican falsas reputaciones, con las cuales suelen engañarnos los partidos á cierta clase de INOCENTÍSIMAS NULIDADES para fascinar la opinión pública, hasta que la experiencia, gran piedra de toque, nos los hace ver con las más crueles decepciones; me ceñiré á mi proposicion.

Nuestro ejército del Norte, como se ha podido convencer el lector por las brevísimas consideraciones anteriores, ya en pequeñas columnas durante el mando del Excmo. señor teniente general Novillas; bien, ó poco eficazmente combinadas, pero que sin duda alguna estuvieron al mando de bizarros jefes, cuyo temerario arrojo fué algunas veces deplorable; ya cuando se concentraron en brigadas y divisiones, para operar más directamente á las órdenes del general en jefe, nuestro ejército de operaciones tanto en detall como en combinacion, si no simultánea, por lo menos más directamente, se ha encontrado siempre en una de las peores condiciones que puede tener con relacion al de los carlistas, para conseguir la victoria ó aniquilarlo, concluyendo la guerra, que era su objetivo, esto es, á la defensiva estratégica y á la ofensiva táctica; ó mejor aún: á la defensiva, bajo el punto de vista de sus necesidades; y á la ofensiva, bajo el punto de vista de nuestra actitud para el combate.

Si todas las consideraciones anteriores

no fuesen suficientes para demostrarlo, bastaría la experiencia de la guerra pasada y la ratificacion de la presente, ante cuyos testimonios toda observacion es inútil.

Para la solución del problema del arte de la guerra, cuyo principal objetivo en la del Norte, por su carácter religioso, contumaz y persistente, es, no la victoria como en todos, sino el aniquilamiento completo del enemigo ó la pacificación completa de las provincias vascas; para la solución de este particularísimo problema del arte de la guerra, por su doble carácter, hay otros dos que resolver previamente: el uno con relacion á los elementos armados; al ejército carlista propiamente dicho; el otro; con relacion á los elementos locales, á los medios que facilitan su alimentacion, armamento y son la fuente inagotable de la guerra. De vencer y derrotar por completo al ejército carlista. ¿Se puede concluir la guerra? Hé aquí la cuestion trascendental que presenta el primer problema, sin cuya solución no puede pasarse al segundo.

V. Varios son los sistemas que pueden emplearse para vencer con grandes probabilidades al ejército carlista, y conseguir una victoria segura; ya en el orden estratégico, ora bajo el punto de vista táctico, siempre con relacion al tiempo y al terreno.

Paréceme haber demostrado en los anteriores artículos, no con la lucidez que otros más preclaros ingenios militares pueden hacerlo, que, hallándose el ejército carlista á la ofensiva estratégica y á la defensiva táctica, con relacion al nuestro; ya por las necesidades de su organizacion ó por conveniencia propia; la situación del nuestro, siendo defensiva estratégica y ofensiva táctica era, la peor, la más peligrosa é ineficaz que podía ser, la de cualquier ejército para vencerlo, derrotarlo y hacer estériles sus propias victorias, inútil la sangre, siempre preciosa, derramada en los combates; y en último término, el aniquilamiento de todo nuestro ejército, por sucesivas bajas de sangrientos combates, hasta dejar en cuadro sus batallones y debilitar el espíritu del soldado para darle uno decisivo, que lo dispersará como el viento á las átomos del polvo.

Si la triste y deplorable experiencia de muchos largos meses que en esa fatalísima situación viene operando nuestro ejército ya en detall por columnas combinadas ya tambien concentrado por brigadas y divisiones; sin haber conseguido ventaja alguna, no fuese un testimonio solemne de las verdades matemáticas que, como corolarios de los generales principios del arte de la guerra, se deducen y presiden á todas las convinciones de la extratáctica, á las cuales han de subordinarse los precisos movimientos tácticos, pues si aquella es el todo en la guerra, esta es una parte de ella bien secundaria, importante con relacion á los instantes de vida del ejército.

Es, acaso, por ineptitud, despues de tanto fracaso militar y tanta reputacion dorada, falsas las unas, legítimas las otras, en una situación que, bajo todos conceptos y á todas luces, es deplorable para nuestro ejército, y ventajosísima para el de los carlistas, segun lo demuestra el arte de la guerra y lo confirma la experiencia?

¿Por ventura le está permitido á cualquier general en jefe comprometer la suerte de su ejército, sacrificar á sus soldados por alimentar con sensaciones á la opinion pública, al mismo Gobierno que participe de ellas; á los que al frente de una taza de café, desde Madrid, Sevilla ó Barcelona, se entretienen en derrotar á todos los carlistas, censurar lo que consideran apatía, indolencia del general en jefe, porque el compás de su imaginacion, volviendo por el paraiso de la tontería, no dá un combate á cada hora y una batalla diaria?

¿Acaso le está permitido al general en jefe de un ejército (que debe dirigir, teniendo siempre por norte de todos sus planes la más exquisita prudencia) el obrar como un capitán al frente de su compañía ó escuadron, cuando las combinaciones de la táctica lo exigen? ¿Si á lo menos obrárese como éstos, dando ejemplo al frente de una compañía ó escuadron de su vanguardia, no comprometerían tan fácilmente, como suelen hacerlo, al ejército de su mando para dirigirle como el último soldado y separarse de él como el general más prudente, que, por nuestra desgracia, hay algunas cabezas de soldados con uniforme de generales, y estos participan del vulgar y crasísimo error de que: vale más perder un combate, que evitarlo al frente del enemigo.

En toda la larga y fecunda carrera militar del primer general del siglo,

desde el sitio de Tolon á la de Waterloo, fué siempre general, pero en una ocasion, cuando quiso ser soldado, fué el primero de su ejército que atravesó el Puente de Arcold, bajo el fuego enemigo, con la bandera del primer batallon de vanguardia de su columna.

¿Acaso puede haber algun general tan insensato que hallándose el enemigo con mayor fuerza, parapetado en formidables posiciones cuya ocupacion le sea inútil para fines ulteriores, que ataque por el solo placer de atacarlo, para dar con su nombre algun alimento á la opinion, ávida de sensaciones?

¿Puede haber un gobierno tan imbécil ó infame que confíara la suerte de uno de sus ejércitos á un general de estas condiciones?

¿Hay alguno de prestigio, pericia y experiencia en el ejército, que estimando su honra militar, conociendo la guerra del Norte, las fuerzas y calidad del enemigo, pueda concluirlo, encargándose del mando de un ejército que no llega á 15.000 hombres, con escasos recursos y menos elementos para emprender la guerra; cuando como lo más mínimo que se necesitan son 40.000 hombres y los elementos necesarios?

Fuera más patriótico decir la verdad al país desde las esferas donde puede decirse, para arbitrar los recursos necesarios, que seguir en la interminable senda de lamentables vacilaciones, prolongando la anarquía, mientras que la reaccion conspira impune en las sinuosidades de la sombra y prepara el viaje de D. Carlos al Escorial, haciéndolo posible con un nuevo pronunciamiento.

(Se continuará).

POMPEYO.

En carta de Castellon que recibimos por el correo de ayer, se nos dan curiosos detalles acerca de la salida del general Palacios y su columna de aquella ciudad con dirección á Morella, para levantar el bloqueo carlista de esta poblacion, artillaria convenientemente y cambiar su guarnicion, al frente de la cual había de quedar el brigadier Villacampa.

La partida del general Palacios y de su columna no pudo verificarse por falta absoluta de recursos hasta el día 20; pero en dicho día los comerciantes de Castellon pudieron reunir unos 18.000 raciones en especie, y las tropas emprendieron la marcha sin más dilaciones, quedando en Castellon únicamente los quintos de la reserva.

En la noche del 21 los carlistas penetraron en Burriana, se apoderaron de cuantos caballos hallaron á mano y se retiraron tranquilamente á los pueblos de Nules y Almenara.

Cucala hace pocos días tuvo una alegre francachela con varios amigos en Alcalá.

Paréceme que anteayer celebraron algunos comandantes de la milicia una reunion en casa de un diputado de la minoría, tambien comandante de la milicia, asegurándose que la actitud que resolvieron adoptar no es nada favorable al orden público.

La direccion de los Registros y del notariado, ha resuelto que en todos los casos, y por cualquiera causa que procediere la sustitucion de un notario por otro, el sustituido solo podrá designar como sustituto á uno de los de la misma residencia cuando en esta hubiese dos ó más, y cuando no, será sustituido el designado en la demarcacion notarial; y que las juntas directivas de los colegios notariales intervengan y decidan sobre sustituciones.

En Murcia se ha establecido una comision encargada de recaudar fondos en toda España para remunerar algun tanto las extraordinarias pérdidas que ha sufrido la mayoría del vecindario de Cartagena. Los donativos se dirigen á Murcia á D. Jaime Bosch.

El Comercio de Santander, propone varias mejoras que reclama el floreciente estado de aquella plaza comercial, entre otras la construccion de grandes docks ó almacenes capaces de contener los enormes arribos de mercancías de tránsito.

Cien mil rs. en buena moneda española, ha abonado la junta cantonal de Cartagena, á un súbdito prusiano, á petición del representante de dicha potencia, como importe de varios efectos que le fueron cogidos á aquel en uno de los buques de la escuadra insurrecta.

A los regimientos de artillería montados se les acaba de aumentar una batería.

SECCION POLITICA.

LA SITUACION ACTUAL.

No sabemos si el Sr. Castelar piensa allá en la soledad de su conciencia en el actual estado de cosas; no sabemos si el Sr. Castelar ve esas masas del absolutismo que crecen y se extienden y se multiplican por todas partes, hasta el punto de constituir grandes cuerpos de ejército.

No es de hombres cuerdo entregarse a las quimeras de una estraña y absurda ideología; no es prudente ni sensato pensar que el absolutismo es imposible, que la libertad no puede perecer, que el progreso indefinido marcha siempre en línea recta, sin temer a obstáculos de ningún género y con el brío y la entereza del antiguo caballero andante.

No olvidemos que los carlistas están perfectamente organizados, que tienen jefes expertos que saben dirigir con maestría una batalla, que sus soldados no se baten solo con brío, como se bate siempre el soldado español, sino con fanatismo, que su artillería, aunque es poca, está bajo las órdenes de oficiales entendidos, que han cometido la villanía de desenterrar de nuestro ejército.

Supongamos, después de esto, que los carlistas tienen de más 50.000 hombres en el Norte, cerca de 20.000 en Aragón, el Maestrazgo y Valencia, y 10.000 en Cataluña, la Mancha y Castilla; no pone espanto en el corazón más espantado el total de estas fuerzas que se eleva a 60.000 hombres; cifra que no podrá ciertamente tacharse de exagerada.

Nosotros hemos permitido que las facciones del Norte se organizaran, y compusieran un gran ejército, un ejército exuberante, que puede enviar sin peligro, algunos de sus batallones a Aragón y al Maestrazgo para extender la guerra. Ahora bien; si logran formar un poderoso ejército en Aragón, lo cual no es muy difícil y organizar y aumentar el que ya tienen en el Maestrazgo, qué fuerzas opondrá el Sr. Castelar que sean bastantes para contener el impulso del carlismo?

Por otra parte, figuremosnos que el núcleo de nuestro ejército, el que opera en el Norte, por una de esas desgracias tan frecuentes en la guerra, ó por falta de hábil dirección, ó por otras muchas causas, sufre un gran revés; ¿qué es lo que se opondrá entonces a la marcha triunfal de los carlistas sobre Madrid? Y esta no es una vana hipótesis, una suposición falta de todo fundamento. Si en la batalla de Monte Jurra los carlistas hubieran tenido, en vez de medianías, un genio militar, nuestro ejército hubiera sido probablemente arrollado.

Y no medita el Sr. Castelar sobre esto? El gran orador, el gran tribuno de la libertad, no piensa sobre la vergüenza del absolutismo, que caería como un borron indeleble, como un exigma, denigrante sobre su nombre, sobre la república y sobre la actual generación, educada en los principios de la democracia?

El presidente del Consejo, cuya vida es un eterno canto a la libertad y a la democracia, no siente hervir la sangre en sus venas, cuando tiene noticia de que los carlistas piensan atacar a Gerona, el baluarte de nuestra independencia patria, y a Bilbao, cada una de cuyas plazas ha servido para levantar el edificio de nuestra regeneración política? No siente frío en su corazón cuando ve que el absolutismo sale de sus trincheras para levantar la cabeza con altivez y osadía en la tierra clásica de la democracia, en las tres provincias aragonesas, cuya historia constituye una brillante epopeya en favor de la libertad?

Y no previenen del carlismo, o solamente los peligros que nos amenazan; tenemos en frente de la actual situación otras dos guerras de consecuencias no menos peligrosas: la guerra de Cuba y el cantonismo. ¿Qué ha hecho el Gobierno para reducir a la impotencia al filibusterismo y a los ríjidos de Cartagena? No queremos saber lo que ha hecho, pero lo que hay de cierto es que esas dos guerras presentan un carácter gravísimo.

Ahora bien; cuando estamos rodeados de peligros por todas partes, de peligros muy serios, desgraciadamente no imaginamos, es decir, es decoroso que los políticos de Madrid se entretengan en fraguar menzugas, enredos y miserables cabalías, sino reparan que la tormenta amenaza estenderse por todos los ámbitos del horizonte? No ha de servirnos de algo la experiencia y la historia? Acordémonos, siquiera, de aquella falange macedónica formada por nuestros padres contra el absolutismo. Re-

cordemos que entonces todos los elementos liberales se unieron en apretado haz para combatir a las huestes de don Carlos, sin pararse en esas menzugas distinciones de partidos, que actualmente nos han hecho descender al nivel del Bajo Imperio.

Y si esto no bastara, echemos una ojeada a esa desgraciada nación que está al otro lado de los Pirineos. Consumida y aniquilada por la guerra más grande y desastrosa que registran los fastos de la historia contemporánea, y a la luz de los horribles incendios de París, comprende que solo puede salvarse por un esfuerzo unánime, poderoso de todos los elementos sociales; y en efecto, se agrupan todas las fuerzas políticas en torno de un gobierno verdaderamente nacional, y este gobierno deja a salvo la dignidad de Francia haciendo evacuar el territorio francés a las tropas alemanas, después de pagar a Prusia una suma enorme. Restáanse las profundas heridas producidas por la guerra y la Commune, y el crédito se desarrolla de nuevo con poderosa fuerza, y la confianza y la tranquilidad renace en todos los ánimos.

Así obran los pueblos que tienen conciencia de su valor y dignidad; así obran también los hombres públicos que atienden a algo más que a miserables intereses de partido.

Hoy la situación de España es difícilísima, y en medio de esta multitud de escombros y ruinas, todavía hay quien piensa en soluciones estrechas y mezquinas. Pues lo diremos de una vez; si en vez de unirnos nos separamos, todo será aquí imposible y realizable, hasta el absolutismo. Ningún partido tiene elementos suficientes para dominar la situación presente, ninguno. Si el Sr. Castelar se deja llevar por las estrechas teorías de su escuela, entonces, se lo aseguramos, perecerá la república y perecerá también la libertad.

LA CUESTION DE HACIENDA.

La primera de las soluciones que se proponen en el artículo publicado por La Epoca, es que se prohíba de una manera definitiva y absoluta, la emisión de nuevos títulos con interés, sea cualquiera su denominación, mandando inutilizar inmediatamente, y a presencia del público, las actuales planchas matrices de todas las clases que se custodian en el departamento general de la Deuda.

Esta solución es absurda y vamos a demostrarlo. ¿Alguna vez se resolvió emitir títulos de la Deuda? Dada esta prohibición, tan suspicaz es el autor del artículo que crea necesario como seguridad que se destruyan hasta las planchas? ¿Y cómo renovar entonces los títulos circulantes cuando se hayan agotado sus cupones ó cuando haya necesidad de reemplazar los deteriorados? ¿Se estará grabando a cada momento una plancha nueva?

Pero no es ese vicio material el solo que encierra la solución propuesta. Es de más bulto todavía el que entraña bajo el punto de vista económico.

¿Puede asegurar el articulista que después de decretada la prohibición de emisiones y de destruidas las planchas, no se vería nunca el Estado en la necesidad de renovar ese decreto y de rehacer los grabados? ¿No hay en las naciones momentos supremos, una guerra por ejemplo, ó grandes calamidades, para cuyas atenciones no basta el presupuesto ordinario? ¿Cómo se allegan entonces los recursos? ¿Cómo hubiera pagado la Francia cinco mil millones de francos a la Prusia, no pudiendo emitir títulos? ¿Por qué se ha de privar una nación de esa poderosa palanca del crédito, que bien dirigida puede devolver ciento por uno? ¿Por qué hasta en días de prosperidad, si hubiese por hacer grandes obras de utilidad pública que contribuyesen al incremento de la materia imponible, no habría de poder utilizar el Gobierno las emisiones de valores públicos? ¿No puede darse el caso de que los tributos creados por la realización de una obra pública superen a los intereses de los títulos emitidos? ¿Pues por qué no ha de hacerse esa emisión del mismo modo que deben hacerse los ayuntamientos y otras corporaciones, cuando un pretexto ó un camino compensen después de hechos todos los gastos de un empréstito?

Remedios como el propuesto solo conducen al empobrecimiento y al marasmo. Lo que una nación debe procurar es que sus operaciones de crédito no sean ruinosas ni superfluas; pero cuando las desdichas las hacen necesarias, ó cuando una gran necesidad las reclama porque no hay otro remedio de salvar un conflicto, ó cuando sean convenientes para el aumento de las rentas públicas, un gobierno no debe titubear en pedir la autorización necesaria y en levantar capitales por medio del crédito.

Y existen casos en que no debe detenerse al hacendista entendido la consideración de que un presupuesto de ingresos no cubra los intereses de la nueva emisión, según pretende el articulista, porque hay operaciones de crédito que si aumentan los gastos, acrecientan por otro lado las rentas públicas.

No pudiendo, pues, asegurar nadie que no se viese el Estado en la necesidad alguna vez de emitir títulos, la prohibición de hacerlo es absurda. Y además es ridícula, que todavía es peor. Porque es ridículo para un Estado bien regido tener que revocar mañana lo que se promulgue hoy.

Entretiénesse nuestro ilustrado colega La Epoca en hacer un minucioso estudio sobre la actitud en que antes y ahora se han venido colocando las parcialidades políticas en nuestro país, y sobre la importancia y garantías que ofrecen las soluciones que cada una de ellas defiende.

Inútil nos parece decir que La Epoca halla en el alfonsismo y sus partidarios la mejor de las banderas y la más patriótica de las actitudes. Sabemos cuánta es la ceguedad y la pasión, aun en los más expertos y templados políticos, cuando de sus afecciones y de su partido se trata, y no hemos de quitar, ni siquiera de discutir, el derecho en que pueda fundar nuestro colega sus afirmaciones. Si los federales no creyeran que sus doctrinas y su sistema son los mejores, para el bien de España, dejarían de serlo. Si nosotros no estuviéramos plenamente convencidos de que nuestro partido favorece grandemente los intereses sociales y procura eficazmente la salvación del orden y de la libertad, con la actitud patriótica que tiene adoptada, dejaríamos de ser constitucionales. Respetando la creencia de los demás, es como puede inspirar respeto la creencia propia.

Pero pasando ya a otro orden de consideraciones, La Epoca dice que entre los inmensos bienes que a la patria traería el alfonsismo, traería un elemento esencial y de grande importancia, cuya ausencia explica todos ó casi todos los males que la patria siente desde hace algunos años: el elemento del derecho, sin el cual no cabe prestigio en la monarquía, ni estabilidad en el gobierno. La especie es algo atrevida para dejarla pasar sin explicación, y ya que La Epoca no lo hace ayer por falta de espacio ó por despreocupación sin duda, buena fuera que en su acostumbrada galantería se dignase aclarar y satisfacer las dudas que sobre ese punto se nos ocurren.

El derecho que aduce el alfonsismo y del que sería portador según La Epoca el día de la victoria, es el derecho divino, el que le traspasó su madre al ser justamente destronada, ó el derecho moderno, originado hoy de la voluntad popular, ordenada y libremente expresada.

El prestigio en la monarquía a que La Epoca se refiere, es el que habían de prestarle con su cooperación y ayuda aquella clase de conservadores que dejaron abandonado a su propia y desdichada suerte el trono de Isabel II, que prefirieron el advenimiento del federalismo a la consolidación del régimen monárquico-democrático, y que solo hacen gala de su preponderancia y su riqueza en días de besamanos, de fiestas y de sarao.

La estabilidad en el Gobierno de esa monarquía de derecho a que nuestro colega aspira, habría de parecerse a la estabilidad de Godoy con Carlos IV, a la de O'Donnell y Narvaez en los regios bailes de Isabel II, ó a la que estrictamente señalará un buen régimen parlamentario y constitucional.

Por último, nosotros seríamos altamente complacidos si La Epoca se dignase aclarar el párrafo con que termina su artículo de ayer; pues importa, y no poco, el que todos sepan que monárquicos de la revolución piden garantías al alfonsismo, qué género de garantías le piden, y a quienes no podría privar el alfonsismo de la potencia del arma que se llama memoria: si a sus amigos ó a sus adversarios.

La opinión pública está muy sobreexcitada con las reclamaciones que, según de público se dice, ha hecho el Gobierno de los Estados Unidos al Gabinete español. Ciertamente que si el Gobierno de la Unión cree que porque estamos abatidos puede rebajar impunemente nuestro decoro nacional, se equivoca de una manera lastimosa. Por más que las miserias políticas hayan rebajado nuestro carácter, todavía tenemos la suficiente dignidad para no dejarnos imponer por nada ni por nadie.

En este punto creemos que el Gobierno español sabrá interpretar perfectamente las aspiraciones generales del país. Examinémos ahora el estado de la cuestión, según las últimas noticias de El Imparcial.

La conferencia celebrada anteañoche por los Sres. Castelar, R vero y Carvajal, tuvo únicamente por objeto, según se dice, conocer la opinión de dicho jurista en la cuestión del Virginius, habiendo durado hasta cerca de las dos. El ministro de Estado continuó en su secretaría hasta las cinco de la mañana. A las diez recibió una nota del representante de los Estados Unidos, que en concepto de personas autorizadas es bastante satisfactoria, y desvanece en parte el temor de una próxima ruptura con aquel país.

Posteriormente el Sr. Calvajal recibió otra nota de la misma procedencia, y a las dos de la tarde el secretario de la legación norte-americana conferenció con el Sr. Almagro, por ausencia del señor ministro de Estado, entregándole una tercera nota.

De estos dos últimos documentos nada hemos podido averiguar. Después del Consejo de ministros celebrado anoche, se reunieron en la secretaría de Estado los Sres. Castelar, Carvajal y Del Río.

Anoche, después del Consejo, acompañó el ministro de la Gobernación al Sr. Castelar hasta su casa, donde celebraron una conferencia.

No sabemos cuál será el contenido de la segunda nota, ni lo que ha pasado en la conferencia del secretario de la embajada norte-americana; pero, según de público se dice, parece que los Estados Unidos piden la devolución del barco apresado y de los prisioneros, una indemnización, que se salude por las plazas de la isla de Cuba la bandera norte-americana enarbolada en el Virginius, y hasta el relevo de las autoridades de aquella antilla.

Son tan absurdas estas exigencias, que apenas creemos que un gobierno serio, como lo es el americano, se haya atrevido a formularlas. Eso sería tratarlos como a una tribu de indios, y no hemos descendido tanto hasta ahora.

Bien comprendemos que en todo esto juegan las influencias del filibusterismo; pero de todas maneras un gobierno que se cree serio, no debe apadrinar aspiraciones menzugas que tengan por objeto rebajar el decoro de un pueblo que, como el nuestro, sabe vengar las afrentas que se le dirigen, aun cuando el injuriante sea, no el gobierno de los Estados Unidos, sino el mismo Napoleón primero.

Si La Discusion hubiera leído con atención el artículo que hemos publicado sobre las desdichas que las restauraciones monárquicas han ocasionado en distintas naciones, habría seguramente encontrado allí que su dilema de república ó alfonsismo no tiene las condiciones de tal. En efecto, los supuestos de un dilema deben ser exclusivos en absoluto y necesarios también en absoluto; cualquiera otro supuesto que sea tan posible como ellos, destruye la argumentación.

Las restauraciones, hemos dicho, son funestas porque perpetúan los odios y atizan el fuego de las discordias; pero las dinastías nuevas suelen prodigar bien, como ha sucedido en Inglaterra.

Por lo demás, en vano acudirá nuestro colega con habilidad a todos los medios imaginables para que faltemos a los nobles propósitos que sirven de guía a nuestro partido. Somos hijos de la revolución de Setiembre; en nuestra obra revolucionaria está consagrado el principio de la soberanía nacional, y esa es nuestra bandera. Para que esa soberanía pueda ejercerse con todas las garantías de libertad y de conciencia que den prestigio y autoridad a sus resoluciones, queremos un gobierno de orden y de conciliación que sepa mantener la integridad y la honra de la patria hasta que esta decida de sus destinos.

Por ahora ni más ni menos.

Si nuestro apreciable colega La Correspondencia ha querido demostrarnos que, no obstante la forma vulgar con que reviste la mayor parte de sus noticias y sueltos, guarda otra más hábil y picarresca para aquellos en que forma particular interés, y de cuyo asunto hace predilección; confesámosle que de antemano lo tiene muy demostrado, y de ello estamos plenamente convencidos.

Pero si La Correspondencia trata de aprovechar la discreta actitud de la junta directiva de los constitucionales para hacer creer a sus lectores que la candidatura de D. Alfonso está muy lejos de ser una negación de nuestro partido; parecémos que obra simplemente y con intención harto conocida, para que no le resulte su tiempo perdido y el objeto no hallado.

Cierto es que la junta directiva de los constitucionales no ha formulado ninguna clase de negaciones, y hasta ridículo hubiera sido que distragara su atención en escribir considerandos y dictar sentencias para que fueren excluidos cada uno de los candidatos al trono, que no fuesen de su agrado.

Ni con D. Alfonso, ni con D. Carlos, ni con algún otro Borbon, ha necesitado el partido constitucional usar de ese procedimiento de exclusiones individuales, con que algunos se distraen y se han distraído hasta ahora.

En cambio, la junta directiva de nuestro partido ha hecho la afirmación que a sus antecedentes revolucionarios, y a su consecuencia política correspondían: la de que sostiene y defiende íntegros todos y cada uno de los dogmas que proclamó la revolución de Setiembre.

Después de esto, solo diremos a La Correspondencia, que «no hay peor sordo que el que no quiere oír.» así como, según los últimos descubrimientos, «el que calla no otorga, sino que no dice nada.»

Es muy probable que el ayuntamiento de Madrid sea disuelto. El gobernador de Madrid ha llamado ayer a su despacho a varios concejales para recibir ciertas declaraciones. El alcalde primero ha negado que se hayan celebrado sesiones en el ayuntamiento, y como es público que las han celebrado, como el mismo alcalde ha confesado antes de ahora, se deduce que lo que allí se ha tratado es más grave de lo que a primera vista parece.

La República, que ha tomado por su cuenta al ayuntamiento, continúa disparando bala rasa sobre la corporación municipal. Esperamos felicitar dentro de poco a nuestro colega por el éxito de su puntería.

Dirigimos constantes alusiones algunos diarios, porque no somos protagonistas en la polémica suscitada estos días por algunos órganos de nuestro partido, dando ocasión con ello a que sean supuestas y comentadas, disidencias que no existen en el seno de los constitucionales.

En efecto, no se deja de ser digno de crítica, el que La Prensa, órgano del partido constitucional, no provoque ni alimente disidencias en su partido, vertiendo especies y manifestando tendencias que obliguen diariamente a nuestros jefes a celebrar conferencias y a tomar acuerdos que sirvan de tema y de pretexto a nuestros adversarios, para presentarnos divididos ó revueltos.

Es muy simple el proceder de La Prensa!

Obrando de ese modo, apenas si llegaremos a conseguir alguna autoridad entre los constitucionales.

Al fin después de 138 días, según la cuenta que lleva La Política, ha sido atacada Cartagena, y según las noticias oficiales que publicamos en otro lugar, con muy buenos resultados.

Felicitemos por ello al Gobierno, y especialmente al valeroso ejército que tan bien se ha portado en esta primera acción.

Dice La Discusion que nada hicieron los partidos revolucionarios de Setiembre, mientras hubo entre ellos conciliación.

Nos permitimos recordar a nuestro colega que no hay nación ninguna que en tan poco tiempo haya hecho, entre otras grandes reformas, una Constitución como la de 1809, todavía vigente, y en la cual están consagrados principios más democráticos que los de muchas repúblicas; las leyes provincial y municipal, donde está consignada la autonomía administrativa y económica de un modo latísimo; la ley orgánica de tribunales, la de contabilidad, la reforma del Código penal, y otras muchas leyes que no han dejado lugar a los federales para hacer más reformas que cuatro tonterías relativas a cruces y grandezas, y a cuatro mezquindades concernientes a remuneraciones y pensiones; como si en esto consistiese la salvación de los pueblos.

Dice La República, órgano ministerial.

«Si temen los demás partidos que la Cámara se deje llevar de un exclusivismo peligroso, tiempo y ocasión tuvieron de ser previosores y de oponer a todas las intranquilidades el oportuno correctivo. Ahora es tiempo de corregir aquel pecado, siendo mesurados; comedidos y prudentes, no presentándose provocativos é irritados contra aquello mismo que no es sino el fruto de su ceguedad y de sus torpezas.»

Ya lo saben los partidos políticos no federales. Si la Cámara Constituyente, fruto de la ceguedad y de la torpeza (del federalismo), por más que otra cosa diga La República) decreta, como no puede menos de hacerlo, una nueva serie de calamidades y desórdenes, con el sistema cantonal, que acaba de perder a la nación; no hay más que tener paciencia, por no haber sido previosores, y por no haber puesto correctivo a la intranquilidad en tiempo oportuno.

Quieran que no los españoles, habrán de tolerar cuanto hacer quiera esa turba de nulidades que por arte de Pi y Margall se han elevado hasta la consideración de legisladores de España.

No se haga ilusiones el colega ministerial. El día que se agote la paciencia de los partidos liberales, y para ello falta muy poco, sale rodando república, federalismo, federales y cuanto con

cualquiera de esas cosas tenga alguna relacion.

Despues de todo, ese será el único medio de que la república y los hombres a quienes representa y defiende, no se vean en el terrible caso de dar cuenta de su conducta al partido republicano-federal.

NÓTIAS GENERALES.

Hemos visto en la lista de abogados del colegio de Madrid el nombre de don Salvador de Albacete, que ha abierto su despacho en la Calle de la Cruz, núm. 20. Los que conocemos la profunda ilustracion de este distinguido jurista, especialmente en lo concerniente a administrativo, y los servicios por él prestados a la administracion española en su larga carrera, no dudamos que el señor Albacete adquirirá bien pronto una numerosa clientela.

El director que ha sido del Registro de la propiedad, Sr. Gallego Diaz, se encuentra hace tiempo aquejado de una pertinaz dolencia que le impide dedicarse al despacho de los negocios que tiene a su cargo.

Deseariamos a nuestro particular amigo el señor Gallego Diaz, un pronto y satisfactorio restablecimiento.

Asegura un periódico ministerial, y sin duda debe saberlo de un modo cierto, que los alfonsinos trabajan estos dias de un modo desurado, y con tal ardor, que no se tiene ejemplo de que hayan hecho lo mismo en sus varias épocas de adversidad.

El capitán general de este distrito dirigió ayer los ejercicios que estuvieron haciendo en las afueras de la puerta de Alcalá las tropas de la guarnicion.

En la casa en que está establecida la redaccion de La Reconquista, han sido decomisadas tres mil libras de picadura de contrabando.

Se ha mandado formular propuesta de gracia a los individuos del cuerpo de millones que se han hecho acreedores a ellas.

En el Bajo Aragon reina bastante agitacion entre los carlistas.

Hoy habrá llegado a esta capital una comision de la Diputacion provincial de Valencia para conferenciar con el gobierno sobre asunto de intereses locales.

Han llegado a Jaen los 29 presos que desde Madrid salieron para Granada.

Dice un periódico ministerial que la mayor parte de los hombres importantes de los partidos, trabajan mucho para ser nombrados diputados en las próximas elecciones.

Eso de trabajar para ser nombrados diputados no es procedimiento más que de federales. Los hombres importantes de los demás partidos, podrán merecer los sufragios de los electores, pero no aspirar a ser nombrados.

Se han presentado en término de Maraven (Valladolid) 12 hombres armados, que detuvieron y ataron a varios transeuntes. Fuerzas de Guardia civil los persigue activamente.

Parece que está nombrado para representante de España en Londres, en reemplazo del Sr. Rubio, el diplomático señor Comyn.

Con direccion a Alicante ha salido de Valencia una balandra con cargamento de carbon cardiff.

Los facciosos que bloquean a Bilbao, continúan molestando a los buques que suben o bajan la ria; pero estos suelen causar algunas bajas con el fuego de cañon y fusileria con que les contestan los tripulantes.

Por orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que a fin de evitar el contagio de la viruela, sean vacunados y revacunados los soldados.

El domingo se celebró un auto de fe en la plaza de Bibrambla (Graná), donde se quemaron con gran algazara varios libros protestantes.

Ha sido autorizada la traslacion de la escuela de ingenieros industriales y de la academia de Bellas Artes de Barcelona a la nueva universidad de dicha provincia.

Han llegado a esta capital, procedentes de Barcelona, 184 mozos de la reserva y 14 soldados de caballeria, conduciendo vestuario para el depósito de Alcalá.

Algunas facciones del Norte se dirigen hacia Durango.

Es tal la indiferencia que manifiestan los diputados italianos para asistir a las sesiones, que varios diarios de Roma proponen disolver la Cámara, fundándose en esta falta de asistencia de los diputados.

Anteanoche se presentó en la pequeña villa de Quiforra, de esta provincia, una

partida de 30 foragidos, a caballo la mayor parte de ellos, y armados de trabucos y revolvers, que obligaron al alcalde a que les acompañase a todas las casas principales para recoger las armas que en ellas hubiese.

Hecho así, robaron varias habitaciones, encerraron a sus dueños, llevándose armas, metálico, alhajas, ropas y caballos, y huyendo a las ocho y media en tres grupos.

Las señas de los malhechores no han podido precisarse; iban bien vestidos y usaban el traje de los chalanes de Madrid.

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas que guarnecen la línea del Ebro, el coronel Sr. Sanchez Mira.

Ayer tarde, a las seis, hubo un ligero incendio en la calle de Espoz y Mina.

Las facciones de Mir y Sierra-Morena, con un total al parecer de unos 700 hombres, han entrado en la provincia de Valencia por las inmediaciones de la costa, y parece que el domingo llegaron a Almenara y algunos pueblos de los valles de Sagunto, donde exigieron contribuciones. Por la noche atravesaron por las inmediaciones de Sagunto, con direccion a Gilet y Estivella, buscando la carrera de Segorbe, y esto dió lugar a que desde el castillo se les hicieran algunos disparos.

Anoche se encontraba cenando tranquilamente el dueño de una taberna situada en la calle de Leganitos, cuando de repente vió desaparecer la mesa que tenía delante, que se hundió como en el escotillon de un teatro.

La desaparicion era ocasionada por un escalo que se estaba efectuando, por más que no fué posible dar con los autores del mismo.

La correspondencia de Valencia aun no habia llegado ayer a Tarancon desde hacia tres dias; la de Ceuta ha comenzado ya a dirigirse a Madrid por Villarrotledo.

La junta directiva del partido republicano-democrático, reunió anoche en el local de la tertulia para seguir ocupándose de la organizacion de su partido.

La goleta inglesa de guerra Hast salió ayer tarde del puerto de Alicante.

El alcalde de Granada ha espulsado de aquella poblacion y su término el obispo protestante, vendedor de biblias, que tantos escándalos ha promovido estos dias.

En la provincia de Almería está causando grandes estragos la viruela.

Con esta son ya varias las provincias invadidas de tan terrible enfermedad: Malaga primero, despues Sevilla, luego Barcelona y ahora Almería y alguna otra.

Nada menos que 11.000 duros piden los carlistas como rescate del alcalde de Cardedeu.

Mercede ser tomada en cuenta la siguiente consideracion de la Política: Nuestra fragata blindada Arapiles se halla en Nueva-York, cargando sus fondos en el arsenal de Brooklyn. Dadas las dificultades que han surgido entre ambos gobiernos; no cree el nuestro prudente hacer salir de aquel punto el expresado buque, uno de los mejores de la armada.

La plaza de La Seo de Urgel se encuentra bloqueada por numerosas fuerzas carlistas, segun escriben del expresado punto a La Igualdad.

Ha llegado al puerto de Málaga el vapor de guerra francés Narval, conduciendo 45 fardos de generos de los secuestrados por los insurrectos, y que han logrado rescatar varios dueños de tiendas de aquella ciudad.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Tesoreria central de la Hacienda pública, acreditarán su existencia y estado en la contaduria de la misma, desde el dia 26 al 30 inclusive del actual.

Se asegura que el general Santa Pan se hallará en estos momentos frente a la faccion Gamundi.

En breve dispondrá el ministerio de la Guerra de una nueva remesa de 12.000 fusiles del sistema Remington.

Se ha hecho a la mar, en el puerto de Barcelona, el vapor de ruedas italiano Autheon.

En una casa de Antequera han sido hallados por el inventor de hacienda de Málaga, tres legajos de pliegos de papel de pago al Estado, y bastante papel de oficio, extraídos de los almacenes de rentas estancadas. El juzgado entiende en el asunto.

Se han remitido a la comision permanente de la Asamblea los datos referentes a los distritos que resultan vacantes.

El gobernador de Soria, Sr. Treserra, ha impuesto a los mayores contribuyentes de Medina del Campo una multa de 4.800 reales porque no se defendieron dejando penetrar en la poblacion a los carlistas.

Horrorizan los sangrientos atentados que llevan a cabo los feroces carlistas. Segun refiere persona fidedigna y dice un colega, el alcalde de Coldejon, que, huyendo de los carlistas, se habia escondido entre un monton de paja, de donde fué sacado a bayonetas, con dos heridas en el vientre y pecho, fué despues atado a una prensa de vino, donde sus verdugos le tuvieron ocho horas desan-

Es de advertir, segun un colega, que los vecinos de Medina del Campo carecian de armas.

En las inmediaciones de Ronda, ha sido capturado el célebre bandido conocido por el Mondeño.

El consejo del Monte de Piedad tiene el proyecto de refundir en un solo los cargos de contador y administrador de aquella fundacion.

La faccion Segarra, compuesta de 1.200 hombres, se hallaba últimamente en Iglesuela.

El ejército de la Palma va a ser reforzado muy en breve.

El vapor Menorca salió ayer de Mahon para Barcelona con dos compañías de artilleria relevadas por otras fuerzas.

Han llegado procedentes de Toledo medio millon de cartuchos Remington.

La demagogia en Francia, no deja de conspirar tenebrosamente.

En Lyon se ha descubierto una conspiracion, en la cual, la mayor parte de los conjurados eran obreros.

Cuando fué descubierta por la policia, la mayor parte de los presos se encontraban embriagados.

Varias señoras de Córdoba andan pidiendo socorros para algunas comunidades religiosas de aquella poblacion, cuyo estado de miseria es tal, que carecen muchos dias hasta del necesario alimento.

Parce que en el Consejo Supremo de la Guerra han surgido algunas dificultades para la concesion de una gran cruz de San Hermenegildo pensionada que se halla vacante.

Poséidos de justa indignacion, hemos visto noticias condensadas en una exposicion que doña Isabel Rivero, maestra de niñas de Casas del Puerto, provincia de Cáceres, dirige a la autoridad superior, las indignadas y atropellos de que es victima por parte del alcalde y secretario de aquel ayuntamiento, a quienes pueden tener envidia los más bárbaros moradores del Africa central.

Cuando dicha profesora reclama el escaso haber que hace diez y ocho meses se le adeuda, le contestan que no se le paga ni se le pagará. Los dos personajes citados, al parecer muy ilustrados, y sobre todo muy caballeros, cuando se ceban en una infeliz señora, desamparada y falta de toda clase de recursos, se empeñan en que el pueblo haga economias suprimiendo las escuelas. No perdonan medio para obligar a la maestra a abandonar la escuela; primero ofreciendo pagarle parte de sus atrasos si renunciaba la plaza.

Ahora acuden al miserable recurso de valerse de algunos pilletes del pueblo para que insulten, escudados con la proteccion del alcalde, a la citada profesora, cantando coplas obscenas y cometiendo mil indecencias a la puerta de la casa que habita la maestra, habiéndose tambien atentado contra su vida tres o cuatro veces, sabiéndolo el alcalde.

Llamamos la atencion del señor gobernador de aquella provincia, para que en vista de los atropellos denunciados, castigue con mano fuerte a los culpables, y excitamos a nuestros colegas y en particular a los que exclusivamente se dedican a asuntos del magisterio público, para que unan su voz a la nuestra, hasta obtener la debida reparacion de tan vil atropello.

Volveremos a ocuparnos de este particular, cuando lo sepamos las providencias que se dictaren por aquella autoridad.

El administrador de correos de una de las principales de provincia, ha equivocado la direccion de unas 300 cartas. Así anda ello.

El director de comunicaciones parece que ha impuesto al citado funcionario multa de 2 rs. por cada carta de las equivocadas.

El ayuntamiento de Zaragoza ha solicitado y obtenido del Gobierno la autorizacion para la venta del edificio en que estuvo la Exposicion aragonesa y de los terrenos adyacentes que le pertenecen, dejando el suficiente ensanche para calles y paseos.

Se ha pasado una comunicacion al ingeniero jefe de la division de Sevilla por el negociado de ferro-carriles, manifestándole que ponga los medios oportunos para evitar la aglomeracion de mercancías en la estacion de Cádiz.

En Málaga han sido presos algunos individuos complicados en el delito de excitacion a la rebelion carlista. Estas prisiones han coincidido con las verificadas en la Pizarra en individuos que marchaban a la faccion.

Horrorizan los sangrientos atentados que llevan a cabo los feroces carlistas. Segun refiere persona fidedigna y dice un colega, el alcalde de Coldejon, que, huyendo de los carlistas, se habia escondido entre un monton de paja, de donde fué sacado a bayonetas, con dos heridas en el vientre y pecho, fué despues atado a una prensa de vino, donde sus verdugos le tuvieron ocho horas desan-

grándose, hasta que el infeliz expiró en medio de las mayores angustias.

Hoy habrá salido probablemente la familia real de Portugal para Villaviciosa, de donde no regresará a Lisboa hasta el 6 de Diciembre, pues el día 8 de dicho mes deben los reyes y las Cortes asistir a la fiesta de Nuestra Señora de la Concepcion.

Tambien, segun todas las probabilidades, se habrá inaugurado el camino de hierro de Evora a Estremoz.

SEGUNDA EDICION

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LA PALMA 25.—Siguen las presentaciones al general en jefe de soldados procedentes de Cartagena.

Por ellos se sabe que es cada vez mayor la division entre el elemento militar y el civil.

Han llegado nuevos refuerzos de artilleria procedentes de Almería.

Se han dado órdenes para que estén listos esta tarde los hospitales de sangre.

Todo está preparado para romper el fuego sobre la plaza. Manana al amanecer comenzará el bombardeo.

Los ingenieros están construyendo un telegrafo óptico en Monte Beazo para comunicar con el cuartel general.

Los fuegos de la plaza no han cesado durante toda la noche y la mañana de hoy.

PARIS 26.—El Sr. Tournier, ministro plenipotenciario de Francia en Roma, ha presentado su dimision.

Se asegura que le sucederá el señor Goulard.

El Sr. Biron vuelve a encargarse de la legacion de Francia en Berlin, y el general Leplo de la de San Petersburgo.

VIENA 25.—La Cámara de los diputados ha aprobado un empréstito de 80 millones de francos para remediar la crisis financiera.

Se están siguiendo numerosas causas a la prensa por ofensas al emperador de Austria.

NUEVA-YORK 26.—Créese que la mayoría del Congreso americano se mostrará favorable al mantenimiento de la paz.

LONDRES 26.—Consolidados ingleses, 95 1/16.

Exterior español, 17 5/16.

LA PALMA 27 (madrugada).—Los proyectiles de los sitiadores han causado bastantes destrozos dentro de la plaza.

Durante el día de ayer, el castillo de San Julian hizo poco fuego, el de Galeas casi nada; pero muchísimo Alalaya, Despenaperros, Moros y murallas.

La fragata Mendez Núñez hizo un gran número de disparos sobre el campamento.

Las baterías de los sitiadores de Beaza y Ferrol han sido las que más disparos han recibido del enemigo.

Los obuses de la batería de Solano han producido muy buen efecto.

La escuadra leal no ha tomado parte en la acción.

Se asegura que hoy secundará activamente las operaciones.

Ignoro las desgracias ocurridas en el campamento. No tengo noticia de ninguna baja.

Fabra.

Las noticias de La Palma, recibidas hoy en Gobernacion hasta la hora de cerrar esta edicion, son las siguientes:

A las nueve.—El fuego ha continuado toda la noche por nuestras baterías.—Los cañones hicieron ayer 1.305 disparos.—San Julian tiene la guarnicion fuera de combate.—Muerto el gobernador y casi todos los jefes.—Desde ayer a las diez de la mañana, tienen bandera amarilla y no hicieron ningun disparo.

A las diez.—Contónta el fuego.—La plaza y los buques acoderados en Santa Lucia.—La escuadra seguirá hoy operando activamente.

Posteriormente a estos despachos, se ha recibido otro en el que se dice que los comandantes de las escuadras extranjeras habian solicitado del general Ceбалlos, un armisticio de dos horas.

El citado general mostrábase poco dispuesto a concederle, sospechando que aquellas dos horas de tregua pudieran dar ocasion y tiempo a los insurrectos para llevar a cabo algun otro plan que el de poner a salvo las personas de los vecinos de la poblacion que no toman parte en la lucha.

Los ministros se han reunido esta tarde a las cinco para continuar deliberando sobre los sucesos de Cartagena y la cuestion Virginiana. En los círculos ministeriales se hablaba del próximo y satisfactorio arreglo de esta cuestion, segun todas las probabilidades, manifestando los amigos del Gobierno alguna más confianza que ayer respecto al mencionado arreglo.

En los círculos no ministeriales, las opiniones continúan siendo muy reservadas, cuando no algo pesimistas.

Nosotros, que no abrigamos en esta cuestion otros sentimientos que los del más ardiente y leal patriotismo, no creemos que el Gobierno hará en ningun caso traicion a estos nobles sentimientos,

que son los de la opinion unánime del país.

La partida Santés ha entrado en Sacedon, a las diez de esta mañana.

Ayer se sintió en Irún un temblor de tierra.

El general Loma se encontraba en aquel punto.

La comision de Hacienda del ayuntamiento, celebró sesion ayer, despachando el expediente de la venta de solares del Pósito y las de otros, que radican en la calle de Preciados.

Han prestado declaracion ante el gobernador de esta provincia, doce o catorce concejales del ayuntamiento, a consecuencia del expediente que se sigue con motivo de las sesiones extraordinarias y reuniones secretas, celebradas los dias 17 y 18, en union de los comandantes de voluntarios, de cuyo asunto se ha ocupado la prensa.

Trescientos condenados a deportacion por los consejos de guerra franceses, con motivo de los sucesos de la Commune, aguardan en el fuerte de Quélern, para ser enviados a la Caledonia.

Queda representando al gobierno francés en Italia, el conde de Tavernay, primer secretario de la embajada.

Ocupábase de nuevo las Cámaras suizas del proyecto de revision de la constitucion.

Se ha publicado en Berlin una obra referente a las operaciones militares realizadas por el segundo cuerpo de ejército prusiano al mando del príncipe Federico Carlos, enviándose un ejemplar autorizado al consejo de guerra de Trianon favorable al general Bazaine.

Parece que Lizárraga ha impuesto crecidas contribuciones a varios súbditos franceses y belgas residentes en el Norte, negándose a reconocerles su carácter de extranjeros.

Despues de la apertura del Parlamento italiano, el príncipe Amadeo regresó a Turin, en donde se halla todavía enferma la ex-reina doña María Vitoria, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

El día 24 del actual se inauguró oficialmente en San Petersburgo un gran monumento a la memoria de la emperatriz Catalina.

Ha fallecido en Milan el conde Gabrio Larati, senador del reino y uno de los más ilustres campeones de la revolucion de 1848.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 26.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, del 25, del 26. Rows include Renta p. al 3 por 100, Idem pequeños, Idem fin corriente, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY.

- OPERA.—A las 8.—F. 11 de abono.—T. 4.º par.—Vesperi Siciliani.
ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—F. 73 de abono.—T. 3.º impar.—Un tercero en discordia.—A lo hecho pecho.
APOLO.—A las 8 1/2.—F. 4.º de abono.—T. 1.º par.—Prólogo del Sr. Nuñez de Arce.—Una casa con dos puertas.—Ella es él.
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 69 de abono.—T. 3.º.—El molinero de Subiza.
CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 24 de abono. T. par.—Serie 2.º.—La copa de plata.—El Carbonero de Subiza.—El último figurin.
VARIETADES.—A las 8 1/2.—La cena de Baltasar.—Por ir al baile.—Medicina casera.
NOVEDADES.—A las 8.—La Huérfana de Bruselas.—Tres magníficos regalos.—El casado por fuerza.—Baile.
MARTIN.—A las 8.—Lluvia de oro.—El alcalde de Móstoles.—A rio revuelto.—Perro, 3.º, tercero, izquierda.—Baile.
ESLAVA.—A las 8.—El hombre es débil.—El primer abrazo.—La hoja de parr.—A las tres de la mañana.—Baile.
ROMFA.—A las 8.—Caer en gracia.—El conde del Muro.—El duende.
RECRO.—A las 8.—Soltero.—Casado.—Viudo.—Escuela normal.—Un cuarto desahogado.
INFANTIL.—A las 7.—Los criados son los amos.—Fray Liberto el del Cenecero.—Por un cambio.—Fray Liberto el del Cenecero.—Baile.
CAPELLANES.—«La Oriental» esta sociedad celebra baile de máscaras de nueve a dos de la madrugada.

MADRID.

IMPRENTA A CARGO DE JUAN INIESTA, Pez 6, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA GENERAL ESPAÑOLA

DE
PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO,
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Madrid, Ruda, 14.

Contra intermitentes.—Para curar radicalmente las calenturas, ya sean cuartanas rebeldes, tercianas y cotidianas re- tractarias a los medicamentos indicados, no tienen rival las *Pildoras febrífugo infalibles*, de Fernandez, conocidas en todo el Orbe por medicos y enfermos, por su efecto siempre seguro. Caja de 81 pildoras para rebeldes, 24 reales y de 40 pildoras para ordinarias, 12 reales. Aumentando 3 reales más, por caja, las remite certificadas el autor, Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Ruda, 14, botica. Por mayor se remiten a cualquier punto certificadas, librando al autor ciento cincuenta reales, seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.

Se expenden además en Calzada de Oropesa (Toledo), viuda de Fabian Fernandez; Zaragoza, Rios; Valladolid, Reguera y sucesor de Huerta; Rioseco, Fernandez; Palencia, Sadaba; Poñaranda, Martin; Valencia, Cabello, sombrerera; 5; Salamanca, Angel Villar y Pinto; Béjar, Comendador; Haro, Baltanás; Pamplona, Esparza; Montoro, Priego; Ciudad-Real, Obón; Santander, Marañon; Burgo de Osmá, Lienes; Toledo, Duque; Cáceres, únicamente, Carrasco; Avila, Rodriguez y G. Lorente; Aranjuez, Manzanera; Torrelavega, Cacho; Mahon, Baleares, Teixidor; Leon, Pedro Barthe; Santa Cruz, número 11, Murcia, Juan Lopez Gomez, Lencería, 16.

Zarzaparrilla universal.—Sobereño depurativo de la sangre que evita las apoplejías a los predisuestos; estingue las herpes y toda clase de irritaciones; el exceso de bilis y toda clase de vicios humorales, los trastornos gástrico-biliosos, la erisipela y todo cuanto depende de la sangre, cuya circulación normaliza. Frasco 5 pesetas, docenas 35 pesetas. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo (autor). También hay *Esencia pura concentradísima* de Zarzaparrilla, a 4 reales frasco de 4 onzas.

Magnesia doble.—Efervescente, antibiliosa, área, incolora, de preparación inmejorable y en condiciones de sequedad y pureza química. Es un purgante suave y fresco que corrige todos los desarreglos del estómago, absorbe sus gases, cura los trastornos gástrico-biliosos, desembaraza las vías digestivas, da tonicidad y fortifica el estómago. A ciertas dosis sin ser purgante efectivo, cura las afecciones de la cabeza, ruidos, mareos, jaquecas, etc., y las acedias del estómago, sus dolores, calambres, flatos, empacho gástrico, digestiones difíciles, vómitos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencia, debilidad del estómago, gastralgia, bilis, etc. El frasco detalla las dosis para cada caso y cuesta 8 reales, teniendo muchas dosis. En Madrid, únicamente, Fernandez Izquierdo, Ruda, 14, botica y provincias sus corresponsales.

Dentifricina infalible.—Pron- to y seguro remedio para ocurrir á todos los trastornos de la dentición de los niños. Produce abundante babeo á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de los dientes, muelas y colmillos; arregla el estómago de sus indigestiones propias de la dentición y estingue los vómitos y la diarrea si persisten despues de la erupción dentaria. Un pa- pelito tres veces al día en una cucharada de agua, caldo, leche ó almibar, siendo su sabor grato. La caja tiene 18 dosis que cuestan 12 reales, y abonando 3 reales más se remite certificada por el correo á cualquier punto. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

Anticatarrales de Izquierdo
Antisicos sorprendentes.

Calman la irritación ó constipación en pocas horas sin hacer cama y quitando por momentos las molestias de la destilación de las narices, sorprende su eficacia contra los constipados. Vuelven los poros á sus funciones, especoran, aplacan y estinguen la tos, el asma, etc., y modifican favorablemente, los fenómenos que molestan á los tísicos, curándoles en la tisis incipiente. *Elisir anticatarral* para los que prefieren líquidos, frasco de 20 y 10 reales. *Pildoras anticatarrales* para los que prefe-

ren sólidos, cajas de 20 y 10 reales. Estas se remiten por el correo abonando 3 reales más. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernan- dez Izquierdo.

Medicamentos de Brea.—*Agua de Brea* concentradísima, 8 reales frasco.—*Agua brea* concentradísima *ioda- da*, 12 reales frasco.

Solo tiene la primera agua y brea á la mayor saturación, diferenciándose de otros licores que contienen alcohol, sapo- nina, bicarbonatos, etc., con lo que deja de ser agua de brea é irritan. Contiene la segunda además de la brea y el agua, todo muy útil en combinación. Con estas aguas concentradas se hace el agua de brea usual ó se toma concentrada y se usa tam- bien en lavatorios, inyecciones, etc., don- de convenga.

Se usa con éxito en los catarros de to- das clases y vías, inapetencia, afecciones urinarias y respiratorias, tisis, úlceras, senos fistulosos, supuración por cáries, flujos de los oídos, escrófulas, etc.

Jarabe concentrado de brea, 8 reales fras- co.—*Jarabe concentrado brea iodado*, 12 rea- les frasco. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

Medicamentos de nogal iodado
Elaborados por Pablo Fernandez Izquierdo y con maravilloso éxito contra las afecciones escrófulosas y respiratorias ó catarrales en todas sus formas y los flujos blancos, raquitis, debilidad, úlceras, ve- néreo, tisis y toda clase de vicios humo- rales, herpes, rouma, gata, afecciones de la piel, clorosis, etc.

Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 10 reales.—*Jarabe de nogal iodo-ferruginoso*, frasco 20 reales.—*Pildoras de nogal iodado*, frasco 16 reales.—*Pomada de nogal iodado*, frasco de 6 onzas 24 reales.—*Emplastro de nogal iodado*, onza 10 reales.—*Inyección de extracto de hojas fres- cas de nogal iodado*, frasco 20 reales. Ma- drid, Ruda, 14, botica de Fernandez Iz- quierdo.

Aceites de bacalao y lija.—*Aceite hígado bacalao rojo*, botella 12 rea- les.—*Aceite hígado bacalao incoloro*, botella 16 reales.—*Aceite hígado bacalao ferrugino- so*, botella 20 rs.—*Aceite hígado lija (gata marina) rojo*, botella 12 rs.—*Aceite hígado lija incoloro*, botella 16 rs.

Completamente íntegros los espnde bajo su garantía el Sr. Fernandez Izquierdo, Madrid, Ruda, 14, botica.

Antigotosos.—*Pildoras anti- gotosos* de Fernandez Izquierdo, caja 20 reales; con 3 rs. más se remite.—*Bálsamo antigotoso*, frasco 20 rs.

El uso de las *pildoras* y del *bálsamo* estingue los dolores agudos de gota en un término breve y de una manera prodigio- sa. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernan- dez Izquierdo.

Grietas de los pechos.—*Pomada* contra las grietas de los pechos, 8 reales frasco. Se curan las grietas en tres días.—*Linimento preservativo* de las enfer- medades de los pechos antes del parto, 10 reales frasco. Si se usa dos meses antes del parto se evitan las grietas, pelos, postemas é infartos de las recién paridas. Ma- drid, Ruda, 14, botica de Fernandez Iz- quierdo.

Anticloróticos.—*Pildoras de ioduro ferroso inalterable*, frasco 16 reales, con 100 pildoras.—*Pildoras ferruginosas*. Caja 12 reales, clorosis, empobrecimiento de la sangre, escrófulas, tisis, sífilis, etc. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.—*Pildoras saluífugas* de Fernan- dez. Caja 12 reales. Con 3 reales más se remite. Purgante suave. Antiapopléticas. Afecciones de la piel, cabeza, hígado, boca, vista, estómago, vientre, començon, inapetencia, flujos, digestiones difíciles, jaqueca, empacho gástrico, erisipela, estreñimiento, obstrucciones, erupciones, gastralgia, herpes, hidropesía, histeris- mo, ictericia, melancolía, obesidad, etc. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.—*Rob depurativo* de F. Izquierdo, frasco 20 reales. Afecciones de la piel y de la cara, esterilidad, herpes, sífilis, etc. Madrid, Ruda, 14, botica de Fernandez Izquierdo.

CASA DE COMISION



Se admiten trasportes para todo el litoral de España y principales puntos del interior, posesiones de África, Islas Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, República de la Plata y puertos del Pacífico.

ESTA ANTIGUA CASA DESPACHA EN MADRID:

La *Madridiña*, de los Sres. Payeras é hijo. El más acreditado servicio de diligencias á Jaén y Granada.

Mensajería de los Sres. Lachica y compañía. Unico servicio diario de galeras accele- radas para Jaén, Gragada y Motril.

Los *Maragatos*, Salvadores, hermanos. Servicio especial de trasportes á las líneas de Asturias y Galicia.

Compañía inglesa, White Star Line. Servicio mensual de magníficos vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao (Lima).

Compañía trasatlántica de vapores-correos Hamburgo-Americanos para la Habana y Nueva Orleans, viaje cómodo, rápido y económico.

IMPORTANTE. Los señores consignatarios de provincias y del extranjero que se dignen honrar con su confianza esta acreditada casa de comisiones, apreciarán inmedia- tamente lo ventajoso de sus servicios.—Oficinas y almacenes, calle de Alcalá, nú- mero, 16.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA TRASATLÁNTICA.

Para Puerto Rico y la Habana:

Salen de Cádiz los días 30 de cada mes.

Salidas de Santander el 15 de id.

Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL.

Por combinación con las salidas trasatlánticas.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz.

Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes her- manos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA RIOJANA, GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

(fuerza de 70 caballos.)

LOPEZ HERMANOS,

Dirección general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES-

MADRID,

SEVILLA,

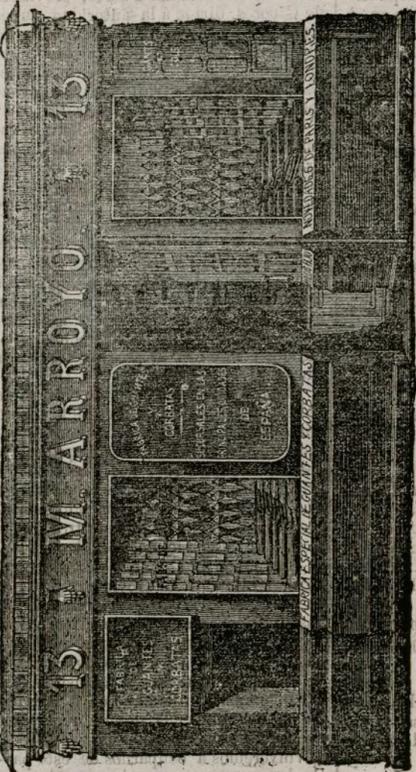
LOPEZ HERMANOS: Visitacion, 2.

LOPEZ HERMANOS: Dados, 10.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiera. Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates; pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día. Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conoei- das hasta el día. Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Peninsula y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.

CAFÉS.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondi- cionados para evitar su evaporación, y en cajas de lata de una libra.

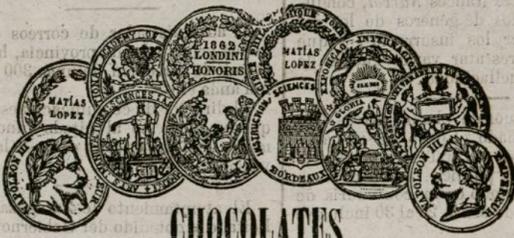
TES.—Desde la clase corriente á la mas selecta.



GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS
ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricación de guantes y surtido de cor- batas, como tambien el bonito surtido de gemelos de la fábrica de Eibar.

CALLE DE CARRETAS, NUMERO 13.



CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ.

PALMA ALTA, NÚM. 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NÚM. 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Ma- tias Lopez está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; estas son:

- 1.ª La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.ª Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolate, cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confección.
- 3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de chocolates completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.
- 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra- ta que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.
- 6.ª Que fue premiado en todas las Exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra.

CARTA GEOGRAFICA

DE LA

PROVINCIA DE JAEN.

Esta obra, llena de abundantísimos da- tos y los más exactos, con una preciosis- orla, en la que van intercalados los escu- dos de armas de sus 12 partidos judiciales, y litografiada en una buena hoja de papel de un metro de largo por 75 de ancho, se halla de venta á 30 rs. en los puntos si- guientes:

Madrid.—Librería de Hernando, Arc- nal 11.

Jaén.—Casa del autor, D. Manuel de la Paz Mosquera.

MANUEL FARIÑAS, OFICIAL MAYOR
Que fué de la manufactura francesa de la calle de Valverde, ofrece á su numerosa clientela su nueva sombrereria, calle de las Infantas, número 10.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHA- jas, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prouti- tud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES
de oro, á precios fijos baratos. Las habita- ciones de venta separadas de las de em- peño. Calle de preciados, 13, entresuelo.

MA DE CRIB CON LECHE FRESCA.
Aprimera, desea colocarse en casa de los padres, calle Molino Viejo, núm. 23, cuarto principal, núm. 4.

TREN FUNERARIO

DE

VICTORIO DE NUEDA.

Este antiguo y acreditado esta- blecimiento para la construcción de urnas de zinc, madera y plomo, se halla surtido de todo lo necesari- o á un enterramiento con la pompa que se desee en tan angustioso caso.

Comision y servicio permanentes
Esta casa no tiene sucursal.

43, SILVA, 43.

VENTA DE SOLARES.

En 20 de Diciembre próximo, de doce á una de la tarde, tendrá lugar en la nota- ría de D. Luis Gonzalez Martinez, calle de Jacometrezo, núm. 15, en donde se ha- lla de manifiesto el pliego de condiciones, la subasta, á voluntad de su dueño, de los siguientes solares, situados en el paseo de la Fuente Castellana.

Dos de 21.000 pies próximamente cada uno, con fachada al paseo del Ovalisco, al precio de 8 1/4 rs. pie los de un lote y 8 1/2 los del otro.

Seis con fachada á calle de primer ó den- uno de 16.000 pies á 6 1/2 rs. el pie; otro de 15.000 pies á 6 1/4 rs.; otro de 9.000 pies á 6 rs.; otro de 7.500 pies á 6 rs.; otro de 7.500 pies á 6 1/4, y otro de 7.500 á 6 1/2 reales pie.

Madrid 20 de Noviembre de 1873.

MIL DOCENAS

de guantes de cabretilla acaban de recibir- se, y para su pronta realización se espon- den á 6, 7 y 8 rs. par. Guantería y camise- ría de Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12.

BLANCO CERA DE ELISA BOLDUM.

No necesitamos encarecer con pomposos anuncios la excelencia y ventajas de esta preparación que tan conocida es ya de la buena sociedad. Está demostrada con advertir que lo vienen usando con el mejor éxito las principales actrices de nuestros primeros teatros y gran número de damas ele- gantes.

Precios, 14 reales frasco grande y 8 pequeño.

Depósitos: Arroyo, Car- retas, 13.—Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12.

Puntos de venta: Perfumería de Pascual, Arenal, 2.—Escribano, Carrera de San Je- rónimo, 8.

Se sirven pedidos á provincias.

DRUGUERIA, PERFUMERIA Y HERBORISTERIA.

Corredora Baja de San Pablo, núm. 14.

Jabones esquisitos blancos y de pinta, á 36 y 28 rs. arroba, y el jabonillo mineral, á 10 y 11 rs. Colofonias, á 11, 12 y 14 rs. arroba. Aceites de coco y palmas, á 70 rs. arroba. Aceite de hígado de bacalao, su- perior y fresco, á 8 rs. libra. Jarabe de rá- bano, á 17 rs. frasco. Agua riquísima de Colonia desde 10 rs. libra, y extractos de olor desde 2 rs. onza en adelante. Agua sanitaria á 16 y 20 rs. libra. Esencias y ja- rabes de todas clases á precios económicos y con servicio esmerado.

Sosa cáustica por mayor y por menor, á 36 rs. arroba.

Sanguijuelas superiores, á 10 rs. docena. Surtido completo en herboristería. Co- lores preparados, barnices, brochas á pre- cios muy arreglados.

Máquinas para jabones, sistema el más perfecto de cuantos se conocen. Pedid prospectos á los Sres. Francisco Casares y hermano, Corredora Baja de San Pablo, núm. 14, droguería.